



## Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad - 2019

En fecha a los 13 días del mes de noviembre, siendo los 12:15 del mediodía, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, Dr. Jesús Calhna Jajo, Decano de la Facultad de Administración, Dr. Javier Palacios Espejo, Dra. Flor Lavanda Reyes, Dr. Alsdor Romirez Alvarado, Mag. Ronald Loyola Balarezo, Mag. Richard Romirez Oruente, Lic. Adm. Renán García Oruente, Dr. Serito Flores Avalos, Mag. Edy Paredes Sumari, Dra. Ana Cecilia Guvera Centeno, Est. Alexandra Flores Echeñique Centro Federado

Habiendo el quórum reglamentario se dio por iniciada la reunión.

El Señor Decano abrió la reunión de acuerdo a la agenda.

### Agenda

1. Designación de cargo en las dependencias de la Facultad.
2. Memorial de estudiantes sobre estedra paralela.
3. Semilleros de investigación.
4. Curso de invierno.

1. Designación de cargo en las dependencias de la facultad.

El Señor Decano Dr. Jesús Calhna Jajo indicó sobre la designación de cargo, manifestando que tiene potestad para hacer cambios en el orden de requerimientos, en la Unidad de Investigación se ha coordinado con la Dirección de Investigación de la Unica. En la cual indicó que falta los semilleros de investigación y para conocimiento del Consejo de Facultad necesito

personas de confianza, y se ha designado como director de Investigación al Dr. Romulo Severa Gonzales, se dio lectura a la R.D N° 653-FAD-D-UNICA-2018, sobre la designación del cargo de Director de Investigación, luego indicó el Señor Decano que el otro cargo que se designaría es la Unidad de la Escuela de Posgrado de la F.A.D., la designación es para el docente Dr. Luis Pedro Cateji, ya que el docente Dr. Luis Pedro, pasa a disposición el cargo de Director de Desastre.

Se dio lectura a R.D N° 652-FAD-D-UNICA-2018 en el cual se designa al Dr. Luis Pedro Cateji como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Administración a la Escuela de Posgrado.

El Señor Decano indicó que los cargos de la Comisión Técnica son por orden administrativo según Minedu y la Comisión Técnica ya está ubicada en la Facultad de Contabilidad, y que los cargos son ocupados por los administrativos, según perfil profesional, hay otros cargos que deben estar a cargo de un administrativo, como la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y el cargo del Mag. Edy Parales Sumari, Servicios Académicos se está viendo si es un docente o un administrativo quien asumirá la responsabilidad.

La Dra Ana Cecilia Guerra Centeno, indicó que cuando asuman los cargos los administrativos vendrán otros trabajadores.

El Dr Jesús Cahua Jayo, indicó que ellos van hacer multifuncionales.

2. Memorial de Estudiantes sobre el tema paralelo.

El Dr Jesús Cahua indicó que hay memorial



presentado por alumnos sobre reclamo de docente y piden estada paralela evaluando el principio que toda acción esta en favor del estudiante, indicó que los estudiantes presentaron reclamo a la Alta Dirección, solicitando estada paralela, también presentaron queja al Defensor Universitario, pidiendo solución a los problemas del estudiante, La Vice Rectora Académica también nos ha solicitado solución a los reclamos de estudiantes, luego indicó que la Comisión Académica ha estudiado de acuerdo a normas y como abogado siempre asesora a la Comisión Académica.

Luego el Sr Orlando Gabriel Hernández hizo uso de la palabra para indicar que los estudiantes han presentado memoriales en contra de docentes por múltiples razones, la estada paralela esta de acuerdo a normas y Ley Universitaria donde el interés esta por encima de los estudiantes, la Dra Esthy Vilca Perale no quiere seguir con el dictado de clases en el I ciclo "A" y el caso de la Prof. Gladys Brizuela Pausang, ella decidió dejar la asignatura para evitar problemas, el caso del docente Hugo Vásquez Escote se ha solucionado de acuerdo a norma, principio del interés del alumno, dos docentes en el examen del 1º parcial han desaprobado al 100%, y el reforzamiento debe ser antes que termine el semestre, el Prof Walter Los pedes Hernández lleva la asignatura del I "E" con los estudiantes que no deseen llevar la asignatura con el docente Hugo Vásquez Escote.

El Dr. Jesús Calma Jazo indicó que en Asamblea de Docentes se manifestó que los esignaturas deben ser llevada por varios docentes, pero la asamblea no aceptó que los docentes lleven esignatura por separado, un docente debe llevar si hay varias secciones, uno solo debe llevar.

El Dr. Orlando Gabriel Hernandez indicó que la ex-citacion no debe ser, porq' el alumno y docente estan frente a frente y hay falta de respeto, la Dra Esther Tilia Perales ha desistido de sus clases matemática binociera en la sección Tercio "A".

El Mag. Richard Ramirez Oruero, indicó que quiere una copia de los memoriales para ver si los estudiantes son aptos para pedir en los memoriales estedra paralela, se debe respetar la especialidad de los docentes y debe haber capacitacion a los docentes y los memoriales solo lo pueden hacer los estudiantes que pertenecen al Tercio Superior, pide que se reglamente para evitar problemas.

El Dr. Santos Flores Avdoz, indicó que el caso es para conocimiento de la Asamblea por que el caso esta resuelto, sugiero que los esignaturas en problema se reprogramen para el otro ciclo, además el docente Walter Berpedes apueba a todos, en otras universidades un docente desarrolla la esignatura y otro toma exámenes.

Acto seguido se dio lectura del informe legal de la Universidad en el cual expresa favorablemente a que haya estedra paralela.



El Dr Jesús Bohua Fajó, indicó que la Comisión ha actuado de acuerdo a los normas y pidió es esta consideración del caso.

El Magister Eddy Paredes Serrani, indicó que la información a la Asamblea y que se lleve a cabo designación de docente.

El Dr Santos Flores Avalos, indicó que en adelante no se repita y que la estada paralela debe ser antes del inicio de clase para evitar problemas.

La Asamblea determinó que solo es para información la estada paralela.

### 3. Semilleros de Investigación

El Dr Jesús Bohua Fajó indicó que el semillero de investigación, se debe realizar por que se ha pedido que todos los facultades deben tener el pedido de los semilleros de investigación, pedido es por la Comisión de Emergencia, indicó que se ha hecho la convocatoria para los semilleros de investigación y se ha programado para el 27 de Noviembre charla sobre la explicación de los semilleros de investigación, los estudiantes deben producirse con Tesis según Ley Universitaria, es un punto para licenciar la facultad y la Universidad.

El Mag Richard Ramirez Ormeño, indicó que los investigadores que han venido ninguno es de la especialidad de las ciencias sociales, se debe capacitar a los docentes en investigación para conocer mejor los pasos de la investigación.

El Mag. Ronald Loyola Bolero, indicó que la investigación debe estar orientada a la especialidad, se debe traer investigadores en Ciencias Sociales.

La Dra Ana Cecilia Suvana Centeno, indicó que dos docentes de la Facultad se deben centrar en la especialidad y proponer al Lic Adm Jaime Rojas Heróles por que es un buen docente en investigación, también está el docente Dr Romulo Suvana Gonzalez que es óptimo en investigación, el docente Asociado de igual forma, deben ser parte de los semilleros de investigación sin recurrir a otros investigadores.

El Dr Jesús Cabra Tapo indicó que dirigiera a pedido a la Alta Dirección que establezca un plazo a los docentes que no tienen grado para que puedan regularizar y puedan sustentar su permanencia en la categoría en que se encuentre.

El Mag Richard Ramirez Ormazo, indicó que en Lima hay profesionales que constantemente se ocupan de la investigación, debemos traer a uno de ellos para que vengan hacer un curso taller de investigación.

La Asamblea determinó que debe haber semilleros de investigación.

#### 4 Curso de Invierno.

El Dr Jesús Cabra Tapo, indicó que estamos en proceso de adecuación con la nueva estructura curricular, y es por eso que se realizó el curso de nivelación, la asamblea acordó aprobar el curso de nivelación.

La Dra Flor Levanda Reyes, informó que la Vice Rectora Académica visitó la facultad para hacer visita inspirada y se sorteo para



para visita en aula, saliendo sortado el Sr. Abdón Domingo Alvarado y el Sr. Juan Bernabé Ramos, y la recomendación es que los docentes deben portar carpeta de trabajos docente y cuando termino lo académico pero a la vez de dpto, se sortó la carga <sup>lectiva</sup>, pidieron informe sobre la asistencia, no debía docentes, se seleccionó a los docentes Sr. Jorge de la Cruz Saravia y Lic. Adm. Renán García Ormeño, García llegó y explicó que su carga no lectiva no hace en la Dirección de Gestión.

Se firmo visita a través de una acta, tomaron foto de la carga no lectiva del día lunes y martes, la Vice Rectora Académica indicó que se debe orientar el cumplimiento de los horas programadas, la Vice Rectora hará llegar por escrito las recomendaciones, también indicó la Dra. Lavanda que la Comisión Técnica se ha instalado y puede llegar en cualquier momento a la Facultad.

El Sr. Santos Flores Avales, indicó que se debe convocar a un pleno de docentes para que todos los docentes puedan conocer y saber lo que se está haciendo.

La Dra. Flor Lavanda Reyes, indicó que están esperando que la Comisión Técnica indique lo que requiere.

El Sr. Javier Palacios Espino indicó que se debe decir que los administrativos estaban en paro y es por eso que no firmaron.

El Lic. Adm. Renán García Ormeño, indicó que se levanta un acta para saber si

la declaración hecha son evadidas con Resolución.  
No habiendo otro punto que tratar se dió por  
Terminada la reunión siendo las 1-44 p.m.